



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

## CONVOCATORIA 2018

### PROGRAMA INSTITUCIONAL DESARROLLO DE TALENTOS UNIVERSITARIOS DE NIVEL LICENCIATURA

#### 1.- CANDIDATOS

Podrán participar en esta convocatoria los estudiantes que están debidamente inscritos en el Departamento Escolar y de Archivo de la UANL, entregando la solicitud de ingreso al programa y la documentación requerida.

#### 2.- REQUISITOS

##### **Para estudiantes de 1er. ingreso a Facultad:**

Quedar ubicados en los 10 primeros lugares en la puntuación general en el Concurso de Ingreso a Facultad con 1300 puntos o más.

Para estudiantes de reingreso a Facultad:

a) Para los semestres de Agosto-Diciembre y Enero-Junio próximos anteriores:

I. Cumplir con un mínimo de 80% de la carga académica establecida.

II. Haber obtenido un promedio de calificaciones igual o superior a 95.

b) Haber cursado y aprobado todas las unidades de aprendizaje en primera oportunidad.

c) Haber cumplido con las 80 hrs. de actividades.

#### 3.- VIGENCIA

El ingreso al Programa será anual, dando comienzo en el semestre de Agosto-Diciembre.

#### 4.- PERÍODO DE REGISTRO:

El período de registro para participar en el Programa, será del 6 al 13 de agosto de 2018.

#### 5.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ADJUNTAR A SU SOLICITUD:

a. Solicitud

b. Constancia de estudios con promedio general (copia de kardex SIASE)

d. Reporte anual de actividades (reingreso).

e. Documento expedido por la Comisión Académica de su Facultad, donde se indican las unidades de aprendizaje que le autoriza cursar en la institución educativa receptora donde se indique el 80% de la carga del semestre. (En caso de intercambio)

La solicitud y la carta compromiso se encuentran disponibles en la página de la UANL: [www.uanl.mx](http://www.uanl.mx), en el apartado; Talentos Universitarios.

#### 6.- ENTREGA DE DOCUMENTOS

La solicitud y documentación adicional se deberá entregar al Coordinador del Programa de Talentos de la Facultad en la fecha establecida en esta convocatoria.

#### 7.- RESULTADOS

Los nombres de los estudiantes aceptados se darán a conocer a partir del 17 de septiembre de 2018 a través de los Coordinadores del Programa, quienes publicarán los resultados.

#### 8.- MAYORES INFORMES

Para mayores informes consultar con el Coordinador de su Facultad, o bien en facebook Talentos Universitarios. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Técnico del Programa y las autoridades académicas correspondientes.

